



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Pertenencia N° 1100140030022020-00281

Teniendo en cuenta el informe secretarial y con el fin de continuar con lo que en derecho corresponda, por Secretaría dese cumplimiento a la orden impartida en el párrafo segundo de la providencia datada el 21 de enero de 2022, dejando las constancias a que haya lugar.

Además de lo anterior, Secretaría sírvase rendir el informe respectivo y solicitado por el Juzgado 53 Civil Municipal de Bogotá, dejando las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
35 hoy 25 de septiembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario